

A terra domestica ad verba inlustranda. Homenaje al profesor Javier Terrado Pablo. Calero, M.^a A, Rizos, C. & Selfa, M. (Coords.) (2025). Quaderns de sintagma 5. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida-Departament de Filologia i Comunicació. 363 pp.

El volumen 5 de la colección *Quaderns de Sintagma* acoge el homenaje que un nutrido grupo de colegas, amigos y compañeros de la Universitat de Lleida y de otras instituciones han querido rendir al profesor Javier Terrado Pablo, catedrático de Lengua Española, con motivo de su jubilación, tras buena parte de su vida dedicada a la filología como romanista, como docente de lengua española, como investigador, como toponimista y como creador. Un reconocimiento merecido a quien ha sido no solo modelo de profesionalidad académica sino además personal, como se declara reiteradamente en las páginas de este libro.

El volumen, coordinado por M.^a Ángeles Calero, Carlos Rizos y Moisés Selfa, reúne veintinueve colaboraciones de temática y naturaleza diversa agrupadas en siete secciones: Onomástica catalanoaragonesa (pp. 35–132), Onomástica hispánica (pp. 133–230), Léxico (pp. 231–268), Lingüística (pp. 268–314), Literatura (pp. 315–342), Personalia (pp. 343–358) y Creación (pp. 358–363). Estas colaboraciones están precedidas de una «Presentación» (pp. 13–14) del volumen a cargo de M.^a Ángeles Calero, en la que subraya la personalidad del homenajeado desde su propia experiencia; de la semblanza titulada «Pro Javier Terrado o De la generosidad» (pp. 15–24) en la que Carlos Rizos y Olga Fransi, como ya indica el título, detallan el porqué de su generosidad y de su buen hacer como filólogo y, en especial, como toponimista; y de una recopilación, «Bibliografía Terradiana» (pp. 25–33), de la copiosa producción científica del homenajeado.

La sección de Onomástica catalanoaragonesa se inicia con la colaboración de Javier Giralt, «*Casa Puialto*, un oicònim tradicional de Sant Esteve de Llitera (Osca)» (pp. 37–49). Se trata de un análisis toponímico con dos partes: una en la que, a partir de la escasa documentación existente, el autor explica que la pervivencia del oicónimo *Casa Puialto*, propiedad de la familia Rourera, procedente del pueblo ribagorzano de Areny de Noguera (Huesca), desde finales del siglo XIX o principios del XX, se debe a la reputación y prestigio de los primeros dueños de la misma, la familia Puialto; y otra, en la que analiza etimológicamente siete microtopónimos que designan propiedades de los Puialto, en concreto *Balsa de Siscar*, *Binafelda*, *Castesills*, *Farruma*, *Gallizad*, *Puimixo* y *Sordera*.

Glòria Francino Pinasa, «Una caminada entre topònims» (pp. 51–58), detalla los lazos que la unen al prof. Javier Terrado y propone una caminata desde Sopeira hasta Areny de San Esteve de Llitera (Huesca), trayecto bien conocido por Terrado, durante la cual va enumerando los diversos microtopónimos que designan los lugares a ambos lados del camino, deteniéndose, entre otros, en *Foguero*, *Basuera* o *Llaüinas* para explicarlos etimológicamente.

Joan Tort i Donada, «*La Terreta* com a paisatge toponímic» (pp. 59–74), con buen criterio se ocupa de la vinculación entre el topónimo y el referente geográfico al que alude y que le otorga significado. Selecciona un corpus de 48 topónimos de *La Terreta*, un territorio del Prepirineo occidental catalán, referidos al medio físico, al medio humano y a la hidrografía, distribuidos en dos estrados: los topónimos estructurantes y los topónimos referenciales. Concluye señalando la utilidad de metodologías compartidas en aras de un mejor conocimiento del territorio.

Jesús Vázquez Obrador, «Topónimos de Sallet de Gállego (Huesca) con sonorización de los fonemas oclusivos sordos etimológicos /p/ y /t/ situados tras nasal» (pp. 75–85), plantea una interesante cuestión lingüística como es la sonorización de los fonemas oclusivos sordos etimológicos /p/ y /t/ precedidos de nasal, a partir de topónimos de Sallent de Gállego, localidad oscense del Valle de Tena, tanto actuales como históricos. Estudia con detalle y acierto diecisiete de estos

topónimos, entre ellos *Acualénbeda*, *Cambaço**, *Candalazos*, *Fondanar*, *Gargandiecho**, y concluye, tras comentar las diversas hipótesis que han intentado explicar este fenómeno lingüístico, que esta sonorización tuvo que ser posterior a la simplificación de los grupos /-mb-/ y /-nd-/ en /-m-/ y en /-n-/ (o /-ɲ-/), respectivamente, dado que no hay topónimos altoaragoneses en los que el grupo originario /-mp-/ haya evolucionado a /-mb-/ y luego a /-m-/; ni el grupo /-nt-/ etimológico se haya sonorizado en /-nd-/; luego asimilado en /-nn-/ y, finalmente, simplificado en /-n-/ (o /-ɲ-/).

Joan Anton Rabela, «El paisatge cultural del Priorat a través dels seus noms» (pp. 87–99), ofrece un interesante artículo en el que destaca uno de los rasgos distintivos de la toponimia, el ser memoria del pasado. En este sentido, el autor diseña un diálogo entre la toponimia y la historia del Priorat en el que los topónimos ofrecen información que revela la realidad histórica, económica, cultural y religiosa de la sociedad que los produjo. La toponimia se convierte así en una crónica de las actividades productivas (agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o forestales), del paisaje o de la religiosidad y de las supersticiones... de una sociedad. El autor enumera con orden un copioso número de topónimos que revelan el modo de vida del Priorat en el momento en que se fijaron como nombres de lugar.

José Enrique Gargallo, «*Quan Mondúber porta capa, i Mongó porta capell... Refranys meteorològics amb referència toponímica dins l'obra de Joan Coromines*» (pp. 101–110), analiza refranes meteorológicos incluidos por Corominas en el DECat y en el OnCat; en concreto, un tipo parémico de estructura bimembre cuyo primer elemento expresa el concepto ‘montaña’, referenciado por un determinante topónimo, simple o doble (como el mencionado en el título), con el complemento *cap* o *capell*, que predice, a corto plazo, lluvia o mal tiempo, mientras que el segundo es un consejo que encierra la idea de trabajar en casa por el mal tiempo que se avecina, como en *pica espart i fes cordell*. Una variante de la segunda parte del refrán puede ser *no (et) fies/fiis d'ell*, que aconsejan no fiarse del *capell* porque el tiempo cambiará. Comenta otros refranes registrados en las dos magnas obras del maestro catalán con los topónimos *La Llorença*, *La Portella*, *Puigdui*.

Emili Casanova, «Topónimos de Cuenca creadores de apellidos y nombres de lugar en la Comunitat Valenciana» (pp. 111–132), trata de la circularidad de la toponimia. Tras la expulsión de los musulmanes llegaron a Valencia, en busca de nuevas oportunidades, gentes procedentes de Castilla, Aragón, Navarra u Occitania portando consigo topónimos que se utilizaron como apellidos o se fijaron como topónimos. En el trabajo presentado, Emili Casanova reúne un corpus de 156 topónimos de Cuenca, actuales e históricos, que dieron lugar a apellidos valencianos cuya frecuencia y distribución ofrece a partir de los datos del INE y del IVE. A ese corpus añade otros 10 que comenta con más detalle al incorporar una precisa explicación etimológica.

La sección de Onomástica hispánica comienza con la contribución de José Luis Ramírez Sádaba, «Casalarreina» (pp. 135–144). Se trata de un estudio con abundante documentación del municipio riojano que cambió de nombre en el siglo XVI. Anteriormente, al menos desde 1070, fecha de la primera documentación, se conocía con el término *Nafarruri*, que el autor interpreta como ‘población o aldea del navarro’, pues cree que se formó sobre el étnico y no sobre el apellido. Desde 1503 comienza a conocerse como *Casa de la Reyna*, probablemente, según el autor, como consecuencia del matrimonio de Bernardino Fernández Velasco con la princesa Juana de Aragón, hipótesis ya defendida por Barrón García, dado que las fechas son próximas y porque el nuevo nombre era más noble y eufórico que el anterior. En un anexo ofrece abundante documentación histórica del antiguo *Nafarruri*.

Ana María Cano González, «Productividad antroponímica de los topónimos asturianos *Caravia*, *Colunga*, *Llaviana* y *Siero*» (pp. 145–161), aborda la relación entre la toponimia y la antroponimia. Analiza los cuatro topónimos asturianos mencionados en el título que se fijaron como apellidos, en general, a partir del nombre de los concejos que designan, aunque en el caso de los apellidos

Caravia, Llaviana y Siero el epónimo podría ser el nombre de otro lugar, la localidad de Caravia en la parroquia de Llimanes (Oviedo, Ast.), la de Llaviana en Gozón (Ast.) o la de Siero de la Reina en León, respectivamente. El análisis de cada uno de los topónimos se realiza según la metodología desarrollada en el proyecto PatRom y ensayada por la autora en otros trabajos, y a partir de un mismo esquema: documentación moderna del topónimo, análisis etimológico, documentación histórica del topónimo y de las cadenas onomásticas, repartición del apellido moderno según los datos del INE y de SADEI y conclusión. Acompaña la explicación de un anexo con mapas que muestran la distribución del apellido en España y en Asturias.

Ana Isabel Boullón Agrelo, «*Amarelo, ouro e dourado* na onomástica galega» (pp. 163–177), ofrece un trabajo integrado dentro de otro más amplio y complejo sobre la productividad de los nombres del color en la onomástica gallega. En este caso se ocupa de la productividad del tipo referencial ‘color amarillo’ que se expresa en gallego con varios términos: *amarelo*, *ouro*, *dourado*. Sigue para cada uno de estos términos el mismo esquema: evolución del nombre; el uso en la antroponimia y el uso en la toponimia. La voz *amarelo* se empleó en la Alta Edad Media como antropónimo, posiblemente más como apodo que como nombre de nacimiento o como un *nomen humilitatis*; en la toponimia hay ejemplos formados con el NP en genitivo o con el sufijo «-ana», junto con algunos otros fijados a partir del adjetivo latino. La voz *ouro* es más compleja: está presente en la onomástica, sobre todo en la antroponimia como nombre femenino, como sobrenombre y como apellido, pero vinculada a distintas motivaciones y por lo tanto a distintas etimologías. El término *dourado* pervive como apellido coexistiendo con la forma castellana, mientras que en la toponimia son escasos los ejemplos, uno en la Edad Media y veintiséis en la microtoponimia. La autora concluye señalando que la presencia del color amarillo en la toponimia gallega es baja, apenas representa el 1 %. La única forma es *amarelo* pues *ouro* cree que se debe explicar como hidrónimo y *dorado* no forma parte de los procedimientos de nominación de lugares. En la antroponimia *Ouro* se emplea como nombre de mujer, por su cualidad apreciativa, y hoy apellido vinculado a actividades comerciales; y *Amarelo*, quizás por alusión al cabello, y *Dourado*, en buena parte castellanizado, como apellidos.

Emilio Nieto Ballester, «*Manquillos* (Palencia) y *Sordillos* (Burgos): consideraciones sobre un tipo de topónimos» (pp. 179–188), ofrece una reflexión muy acertada y pormenorizada de los topónimos transparentes fijados a partir de los continuadores romances de las voces latinas *mancus*, *-a*, *-um* y *sordus*, *-a*, *-um* referidos a minusvalías padecidas por un individuo, que fueron utilizados como apodos, no solo del individuo que la padece, sino incluso de sus descendientes, y luego como apellidos. Los datos del INE muestran de manera notoria este uso: el apellido *Manco* presenta 252 ocurrencias y *Sordo*, 1955. Los topónimos creados con estos términos presentan dos tipos de construcción: una con artículo, lo que indudablemente alude a personas que padecen esa minusvalía; y otra sin artículo: los formados con *manco* son escasos, mientras que los fijados sobre *sordo* pueden entenderse como aplicación metafórica a lugares o como apelaciones a la presencia, propiedad o cualquier otra circunstancia que vincula una persona sorda a ese lugar. Los topónimos en plural *Manquillos* y *Sordillos* son ejemplos, como dice el autor, de un comienzo al menos de un proceso de lexicalización, de afectividad natural en la designación de personas aquejadas por alguna minusvalía, que puede extenderse a la familia o casa.

Jairo Javier García Sánchez, «*Toledo* (desen)terrado y revisado en el *Toponomasticon Hispaniae*» (pp. 189–197), se centra en el nombre de la ciudad manchega, del cual ofrece una minuciosa explicación siguiendo la ficha que el autor ha redactado y publicado en el *Toponomasticon Hispaniae*. El topónimo Toledo procede de la voz prerromana, ampliamente documentada en fuentes latinas, *TOLĒTU*, posiblemente de origen indoeuropeo, vinculada a una referencia tanto oronímica como hidronímica, dado que la ciudad está situada en un cerro y a orillas del río Tajo. El topónimo

puede estar relacionado con el hidrónimo *Tajo* y con el topónimo *Talavera de la Reina*, paisaje toponímico próximo, y compartir la misma base etimológica de *Tolosa*, *Teleno* o *Toloña*, aunque, como acertadamente señala el autor, no se puede asegurar su vinculación. Fue llevado a otros territorios peninsulares por los mozárabes toledanos durante la repoblación de los territorios reconquistados, *Toledo de Lanata*, *O Toledo*, *Toledillo* o *Toldanos* y *Toldaos*, sin descartar la poligénesis para estos paralelos, y al Nuevo Mundo por los colonizadores. El topónimo y el gentilicio de él derivado se han usado como apellidos en toda España, de manera especial en el centro, sur y este peninsular. Para la documentación medieval remite al *ToponHisp*. Una demostración impecable de la dimensión y aportación de las fichas toponímicas incluidas en el *ToponHisp*.

María Dolores Gordón Peral y Stefan Ruhstaller, «Gefironimia: nombres entre orillas» (pp. 199–212), presentan un riguroso y detallado estudio de un tipo de topónimos que tienen como denominador común la referencia al punto o lugar por el que se atraviesa el cauce de una corriente fluvial o cualquier obstáculo orográfico en un trayecto de una vía de comunicación. Son, generalmente, topónimos con una estructura bimembre en la que el primer elemento, el genérico, se expresa con términos diversos como *punte*, el más habitual, *alcántara*, *palo*, *vado*, *pasadero*, *pasada*, *crucera* o *barca*; y el segundo, el específico que lo individualiza, puede ser un adjetivo o un sintagma preposicional en función de adjetivo que identifica el lugar por el aspecto, el color, la forma, el estado de conservación, el nombre de un lugar próximo, el curso del agua que cruza, los usuarios, los propietarios, un suceso histórico o anecdótico o el tipo constructivo. Un trabajo de gran interés que puede extenderse, dada la selección de topónimos, a otros ámbitos y servir de modelo para otros tipos referenciales.

Maximiano Trapero, «Los nombres de los pueblos de Canarias y sus referencias lingüísticas y extralingüísticas» (pp. 213–230), aborda el análisis toponímico tomando como criterio diferenciador el espacio de las Islas Canarias. El autor, tras una precisa aclaración sobre las ‘categorías’ onomásticas de las poblaciones canarias, establece, a partir de las guías de teléfono de Telefónica de la década de 1990, un corpus de 1006 nombres de poblaciones con nombre propio, distribuidos de forma desigual por las ocho islas canarias pobladas, que clasifica en cuatro grupos: 1) el más numeroso, poblaciones con nombres referentes a la diversa y contrastiva geográfica canaria, 533 topónimos, un 39 % del total; tienen una presencia significativa las formaciones cuyo elemento genérico es, entre otros, *lomo*, *valle*, *casa*, *llano*, *barranco*, *playa*, *puerto* o *roque*. 2) Poblaciones que tienen un referente histórico-social-cultural, 316, lo que representa el 23,1 %, de los cuales 129 son hagiopónimos, siendo los más repetidos los de advocación de la Santa Cruz y de la Virgen; incluye en este grupo los antroponónimos, fijados a partir de los NP de los conquistadores o repobladores, los gentilicios y los que aluden a oficios, dignidades sociales o hechos históricos de la conquista. 3) Poblaciones con referencia biológica, 251, esto es, un 18,3 %. La fauna está escasamente representada, en cambio es significativa la presencia del nombre de la flora: los genéricos más frecuentes son *rosa(s)* y derivados, (alude a las ‘rozas’ que se hacían para que el suelo fuese cultivable, pero se ha fijado con /s/ por el seseo canario y ha perdido el significado etimológico), *palma*, *pino*, *sabina*, *sauce* o *cardón*. 4) poblaciones cuyo nombre es de origen guanche, 263, lo que representa un 26 % del total.

Trapero concluye señalando como características de la toponimia canaria: a) la presencia de guanchismos; b) el ser una toponimia reciente; c) la presencia de topónimos portugueses y galos; d) la recreación de la lengua para adaptar la realidad canaria dando lugar a ciertos canarismos: *jameo*, *cardón*, *monte*, *roque*; y e) la fijación de los topónimos a partir de apelativos del español canario de acuerdo con los procedimientos o las posibilidades del español.

La sección de lingüística se inicia con una colaboración de Joan Veny, «Interferència interna i externa en els mots que designen la parpella» (pp. 233–246), en la que estudia con meticulosidad los términos que expresan el concepto ‘parpella’ en catalán, su origen, así como las posibles

interferencias con el castellano o la confusión con otras voces catalanas. El autor cree, atendiendo a los descendientes, que la palabra latina PALPEBRA tuvo una doble pronunciación: una esdrújula, PÁLPEBRA (con la variante neutra PÁLPEBRUM) de la que procederían las formas iberorrománicas: port., cast. *párpados*, cat. popular *pàrpols*, *parpos*, *parpres*; y otra, llana, PALPÉBRA, de donde el cat. *parpella*, con cambio de sufijo, y las variantes *pipella* y, con nuevo cambio de sufijo, *parpall*, *parpalla*. En el siglo XV, posiblemente consecuencia de la enseñanza del castellano, se usó la palabra *párpados* adaptada como *pàrpat*, con los derivados *parpadejar*, *parpadejat*, *parpadeu*, y, en algunas áreas, con una importante variación fonética, *pàrparos*, *pàrpagos*. Veny señala también otro fenómeno, no exclusivo del ámbito catalán, que afecta a los términos que designan el concepto ‘parpella’, como es la confusión de la voz tradicional con otras propias de la órbita ocular como *pestanyes* o *celles*. Acompañan la explicación cuatro mapas en los que se muestra la extensión de las palabras que designan el concepto estudiado.

M.^a Ángeles Calero Fernández, «El viaje de las palabras: el caso de la voz chocolate» (pp. 247–257), estudia el origen de la palabra *chocolate* y su difusión a través del español. En cuanto a su origen propone, siguiendo a Corominas, una combinación léxica de *póchtli* ‘ceiba’, *kakawa* ‘cacao’ y *atl* ‘agua’, de donde *pocho-kakawa-atl* que posiblemente los españoles abreviaron en **chocahuatl*, adaptándola a los patrones fonético-fonológicos del español. Una vez creada la palabra pasó de designar una bebida a adquirir la acepción de alimento y a extenderse desde el español a otras lenguas. Luego adquirió el significado adicional de ‘hachís’ por el color y la forma de presentación y el de ‘color chocolate’. Menciona, finalmente, la disponibilidad de la palabra *chocolate* en el español actual, así como otros productos afines, en diversos lugares del norte, del centro y sur de España y en territorios bilingües.

Francho Nagore Laín, «Dos textos en aragonés e bels bocables en *Flores de montaña* (1930) de Luis M.^a de Arag» (pp. 259–268), examina dos textos en aragonés incluidos en el vol. II del libro *Flores de montaña. Tradiciones y costumbres aragonesas*, firmado por Luis M.^a de Arag, seudónimo, utilizado solo en esta obra, de Vicente García: el primero en aragonés alto-ribagorzano, se trata de la «Pastorada d’Ansils»; y el segundo con el título «Felicitación», una albadá en aragonés bajo-ribagorzano, original de Cleto Torrodellas. Luego comenta 21 términos aragoneses procedentes de las restantes narraciones contenidas en el volumen II, entre otras, *arrancadera*, *cabezalero*, *cado*, *camanduleo*, *chandra*, *samarugo* o *zorongo*.

M.^a Antonia Martín Zorraquino, «De nuevo sobre Mariano de Cavia como columnista lingüístico» (pp. 271–283), reflexiona sobre la crítica lingüística cultivada en la prensa por el periodista aragonés Mariano de Cavia entre 1895 y 1917, y revisa las ideas que subyacen sobre el concepto de norma lingüística ejemplar de este columnista al tiempo que confronta sus propios postulados con los de Marimón Llorca (2024) en el caso concreto de Cavia.

María Bargalló Escrivá, «El análisis lógico y gramatical en Hispanoamérica: *El análisis castellano. Tratado práctico de análisis lógico i gramatical de la lengua castellana* (1872) de Sandalio Letelier» (pp. 285–294), revisa una de las obras gramaticales que el autor chileno escribió con el fin de ayudar a estudiantes y profesores en la enseñanza de la gramática. Se trata de una obra de 79 páginas dividida en 14 capítulos, de los cuales el último con el título «Práctica de análisis» es el más importante, siendo los anteriores una síntesis gramatical, según el modelo de la gramática de Bello, para facilitar el análisis gramatical, entendido este como el que va de las palabras a la oración, y el lógico, el que procede de manera inversa, de la oración a cada una de las palabras.

Mo Zhao, «La traducción como práctica de mediación intercultural: análisis de los obstáculos lingüísticos y la contextualización cultural en los textos filosóficos tradicionales chinos» (pp. 295–304), examina las dificultades de la traducción de los textos filosóficos tradicionales chinos al español, mo-

tivadas por su lenguaje conciso, pero de profundo contenido filosófico, y por la carencia de conceptos a menudo equivalentes en el idioma meta. El autor propone utilizar estrategias como la domesticación y extranjerización de conceptos para transmitir su significado y las anotaciones como elemento para proporcionar el trasfondo cultural y filosófico.

Moisés Selfa Sastre, «Filología y Didáctica de la lengua y la Literatura: ¿hermanas gemelas?» (pp. 305–313), propone una reflexión sobre la relación de la Filología con la Didáctica de la Lengua y de la Literatura y qué es lo que cada una aporta a la otra. El autor responde afirmativamente la pregunta formulada en el título pues, con sus palabras, «comparten un mismo genoma, que no es otro que el de la propia lengua y la literatura como objeto de análisis y de práctica» (p. 312).

La sección de Literatura incluye tres artículos muy interesantes. Josep Antoni Clua Serena, «*Alexandre mediaevalis*, “el [dotat] de dues banyes”, al món islàmic i hel·lenístic» (pp. 317–326), explica el epíteto *ḏū-l-Qarnayn* ‘el de los dos cuernos’ que en el *Corán* (18: 83–101) se le atribuye a uno de los personajes, sin duda, más fascinantes de la historia, Alejandro Magno. El autor propone que la denominación islámica se debe a la circulación durante la época helenística de monedas, en todo el Oriente Próximo, con la cara de Alejandro con apariencia de Zeus-Amon, un dios dual compuesto del griego Zeus y el egipcio Amón, representado como un carnero con cuernos, que simbolizan la fuerza, la fertilidad y la abundancia.

Xosé Lluís García Arias, «Una curtiá lectura de Palladius» (pp. 327–329), en esta breve pero interesante colaboración comprueba qué actividades y prácticas agrícolas (la forma de aprovechar la tierra al labrarla, la siembra en el creciente de la luna, el poner los huevos a incubar en número impar, el uso de las quemadas para fertilizar la tierra, la forma de uncir los bueyes o el drenaje de la tierra en pendiente) y usos mágicos (el influjo maligno de la comadreja, las propiedades de la ruda, el uso del fuego para espantar a las culebras o las propiedades del ajo) existentes en Asturias aparecen ya en la obra escrita sobre economía agraria por el autor latino Palladius.

Carlos Ángel Rizos Jiménez, «En busca de un poema perdido de Bécquer» (pp. 331–341), propone la búsqueda del poema *Elvira* escrito por Bécquer durante su adolescencia sevillana, del que solo conocemos 41 de los aproximadamente 230 versos que tendría el poema y 17 sintagmas, gracias al artículo que Cristóbal de Castro publicó en el periódico *La Esfera* el 21 de julio de 1917. Una búsqueda que, según el autor, debe girar en torno a los personajes mencionados por Cristóbal de Castro en su artículo: a) el general Viñé, el dueño del manuscrito, posiblemente el general Miguel Viñé Ruiz; b) Narciso Campillo, quien conservó el manuscrito, y sus descendientes; y c) el propio Cristóbal de Castro.

La sección «Personalia» incluye tres intervenciones sinceras y cargadas de emotividad ensalzando la figura de homenajeado. En la primera, «Tejiendo valores: Homenaje al profesor Javier Terrado Pablo» (pp. 345–346), dos de sus discípulas, Maribel Serrano Zapata y Yasmina Romero Morales de la Universitat de Lleida, definen al profesor Terrado como un tejedor magistral de valores, pues «cada hilo de conocimiento se entrelaza con la experiencia humana, creando un tapiz enriquecedor por las lecciones que trascienden las fronteras del aula y se arraigan en el corazón de quienes las reciben» (p. 345); le sigue la contribución de uno de sus hijos, Ignacio Terrado Rourera, «Del amor a la palabra y de la palabra al amor» (pp. 347–253), quien desde la experiencia personal hilvana un texto con amor filial sobre el apasionante mundo de la palabra, percibida y comprendida de formas muy diversas, y sobre el amor a la palabra que su padre siempre ha profesado; y se cierra la sección con la de Matías López López «TERRÁTVS MEVS. Mi Terrado» (pp. 354–358), en latín y castellano, recordando los valores no solo académicos sino también humanos del homenajeado.

La última sección, Creación, incluye dos contribuciones: un poema de Jaume Pont «Remoreig» (pp. 361–362) y una pintura de Antoni Llevot «Una mica de color» (p. 363).

Damos la bienvenida a este conjunto de trabajos de una gran relevancia académica presentados como merecido homenaje al profesor Javier Terrado Pablo tras una larga y fructífera carrera profesional. Homenaje al cual me adhiero con estas líneas.

Toribio Fuente Cornejo
Universidad d'Uviéu

***La Llingua Asturiana: Distintividá, Identidá y Oficialidá/The Asturian Language: Distinctiveness, Identity, and Officiality*, Corral-Esteban, A. (Ed.) (2025). Berlin, Bruxelles, Chennai, Lausanne, New York, Oxford: Peter Lang. 320 pp.**

The publication of *La Llingua Asturiana: Distintividá, Identidá y Oficialidá*, edited by Avelino Corral Esteban, constitutes a significant milestone not only for the field of Asturian Studies, but also for Romance philology in general and for the scholarship dedicated to minoritized languages, language policy, and Iberian studies. This work can be seen as a direct continuation and a thematic broadening of Corral Esteban's previous volume, *The Asturian Language: Distinctiveness, Identity, and Officiality*, which appeared in 2023, also published by Peter Lang. The present book includes a selection of research that was presented during the second edition of the International Conference on the Asturian Language, which took place in 2024 at the Autonomous University of Madrid, and it offers a current view of the scholarship on Asturian language and, to a somewhat lesser degree, of the literature of Asturias.

The book is organized into seventeen chapters. The first one, written by the editor himself, contains original research and serves as an introduction to the whole volume. The rest of the chapters, each of them dedicated to a specific question, are distributed in five thematic clusters: linguistics (lexicon, phraseology, phonology), sociolinguistics and technology, literature, historical documentation and ideological discussion about the officiality of Asturian. The majority of the chapters—ten of the seventeen—are written in Asturian (with the remainder of the chapters written in Spanish and English), which is a significant and appropriate scholarly decision. The contributions are written by established and emerging scholars, affiliated with institutions not only in Spain but also in the United States and other parts of Europe. Due to all these reasons, this volume is not only an academic exercise but a timely and strong intervention in a debate (the distinctiveness, identity and officiality of a minoritized language) that is alive and pressing in the sociolinguistic reality and the cultural fabric of Asturias.

The first essay, written by Avelino Corral Esteban, establishes the tone of the book with a direct discussion of the political status and future of the Asturian language. Corral Esteban presents a compelling argument for granting official recognition to Asturian, a demand he considers both legally grounded in the Spanish Constitution and long overdue. With a meticulous analysis, the author examines the legal framework, the political evolution and the ideological resistances that are delaying this process. At the same time, he offers comparative examples with other minoritized languages. The argument combines a militant tone with scholarly research, demonstrating that officiality would be beneficial for all, and of great importance for the future of the language and the community that speaks it.

In chapter two, renowned Romance philologist Ana María Cano González presents an erudite exploration of the *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana* (DELLA), a monumental work by Xosé Lluís García Arias. She shows its relations with other important dictionaries such as the DALLA (*Diccionariu de la Llingua Asturiana*), the DGLA (*Diccionario General de la Lengua Asturiana*), and the DÉRom (*Dictionnaire Étymologique Roman*). The author explains how the dictionary, with its diachronic and diatopic documentation, constitutes an essential tool for Asturian and Romance philology. She argues that due to its methodology and its international projection, the DELLA situates Asturian at the same level as the rest of the Romance languages. Cano González's analysis also focuses on anthroponomastics, highlighting the historical importance of proper names. This chapter is exemplary because of its academic rigor and because of the vindication of lexicography work—and the DELLA in particular—as the scientific base of linguistic study and revitalization.

Claudia Elena Menéndez Fernández, in chapter three, continues studying names. Specifically, she analyzes the presence of onomastics (toponymy and anthroponymy) in Asturian proverbs, with various examples of meteorological, temporal, moral and dialogued sayings. Menéndez Fernández examines the occurrence and the meaning of these names, underlining their ethnographic value and their resistance to Castilianization. The chapter also shows how paremiology, the study of proverbs, is a source of popular wisdom and collective memory related to the Asturian territory and identity. Menéndez Fernández combines paremiological theory with well-documented empirical work, presenting a rigorous and original study of a topic of great relevance for both linguists and cultural historians.

In chapter four, Lluçia Menéndez Díaz delves into Asturian fixed expressions by analyzing the apparent paradox between fixation, which is one of their defining characteristics, and the variability they present. Based on a corpus of 108 phraseological units, Menéndez Díaz argues that fixation and variability are not antagonistic concepts but complementary ones, coexisting in a dynamic process. After reviewing theoretical frameworks from other Romance languages, she proposes a specific model for Asturian that organizes expressions on a center-periphery spectrum, distinguishing between institutionalized variants (lexical and grammatical) and creative, non-standardized desautomatizations. She demonstrates that while fixation and variability occur in fixed expressions broadly, each language requires a theoretical approach adapted to its unique properties.

The fifth chapter, by Michela Russo, represents one of the most technical and innovative approaches of the volume. Russo proposes that metaphony—a vocalic phonetic change—in Asturian is not a purely phonological phenomenon; rather, it is also morphosyntactic. Her analysis demonstrates that non-metaphonic forms are related to mass, non-countable, nouns, whereas metaphonic ones indicate countable nouns. This opposition, that emerges from the Latin neutral, remains in central varieties such as the Asturian of Pola Llena and constitutes a distinctive feature of Asturian. This chapter is not only relevant for Asturian linguistics, but it has broad theoretical implications for the study of metaphony, and its relation to grammar, in Romance languages. Russo’s “non-miopic” focus for metaphony challenges purely local explanations and highlights the need to consider morphosyntactic factors in the phonological analysis.

Chapter six, by Cristina Bleorțu and Miguel Cuevas-Alonso, represents an innovative study which applies artificial intelligence tools to Asturian linguistics. Bleorțu and Cuevas-Alonso demonstrate how GANs (Generative Adversarial Networks) can produce high-quality synthetic data to compensate for the relative scarcity of the human-produced Asturian corpus. Their study creates and compares megacorpora in Spanish and Asturian and shows the potential of these tools for comparative analysis in multilingual contexts. Their work is relevant due to their pioneering method and their technological rigor. This is a daring contribution by two leading scholars that are experimenting with new avenues of research with non-traditional methods as they can be applied to all minoritized languages.

Carmen Ainoa Martínez Cuervo, in chapter seven, studies attitudes toward Asturian through comments on YouTube. She identifies five main attitudes: linguistic criticism, cultural pride, political frustration, defense of Asturian and skepticism. Her analysis continues to show that social media is today a central space where the legitimacy of minority languages is negotiated.

Patricia Fernández Martín examines literary works from a linguistic perspective in chapter eight, studying reproduced and referred discourse in texts written in Asturian by women, specifically those that appear in Paquita Suárez Coalla’s 2017 anthology, *Hestories pa contaes*. (*Más nomes de muyer*). The chapter shows the evolution of these forms of direct speech, identifying the increase in frequency of the forms of reproduced discourse and the decreased occurrence of the referred discourse over time. Fernández Martín’s framework of analysis is noteworthy because it

proposes clear empirical data while employing a sociolinguistics perspective in combination with literature and gender. Her study also shows how women writers use Asturian to express multiple voices, and, more broadly, how feminine literature contributes to the vitality of language.

In chapter nine, Covadonga Lamar Prieto turns to the nineteenth century to recover Eulalia de Llanos Noriega and a key narrative poem for Asturian Romanticism, her “El vuelo mental por los montes de Europa” (1848). Lamar Prieto’s analysis situates Eulalia de Llanos in the context of European Romanticism, where an Asturian voice engages with scientific, philosophical and religious references. The piece, written during the 1848 revolutions, shows the tension between faith, nature and modernity, while revealing the political and cultural aspiration of an Asturian writer. The chapter’s value is, at least, twofold: it rescues a little-known text by an Asturian woman writer, and at the same time offers a comparative reading that breaks away from a strictly Spanish canon. Lamar Prieto pioneers a hypothesis that rethinks previous conceptualizations of Spain: what can be seen as a “Cantabric turn”, that is, understanding Iberia, and Europe, through the relations brought about by the Cantabric sea. This is a model study of both literary recovery and cultural resignification.

Aymara González Montoto continues engaging with literature in chapter ten, analyzing the translation of the first chapter of Virginia Woolf’s ‘A Room of One’s Own’ (1929) into Asturian from the point of view of feminist translation. The chapter studies how to incorporate strategies of inclusive and non-binary language, eschewing the generic masculine. Her contribution demonstrates how translation is not only a technical operation but also a political act, especially in a minority language that seeks to project inclusive models. This chapter connects Asturian with international debates about translation and gender.

The book turns to archival research in chapter eleven. Adrián Martínez Expósito studies unpublished documents and press materials to reconstruct the failed attempts to publish the so-called *Rimas valdesanas* by Fernán-Coronas (Padre Galo Antonio Fernández). This chapter offers a detailed chronology of two editorial projects: one by the author himself in the 1920s and another one by Casimiro Cienfuegos in the 1950s, that were never published. This research has a great philological value; it enriches the knowledge of Asturian literary tradition and illustrates the editorial difficulties that conditioned it historically.

Memory and repression are the themes of the contribution by Inaciu Galán y González in chapter twelve, who presents the Archivu de la Represión Llingüística del Asturianu (ARLAS), a project that started in 2023. This project documents the discrimination suffered by speakers of the Asturian language and turns it into an archive for future research. The chapter contains a description of a resource fundamental for the study and recovery of historical memory, which functions as a reminder of the injustices that still shape the present. The project, and Galán y González’s contribution, combine academic and activist dimensions in a very effective way.

In chapter thirteen, Darío de Dios Sanz reconstructs the history of the Real Academia Asturiana de Artes y Letras, created in 1919, by studying journalistic sources. De Dios Sanz highlights the cultural aspirations of early twentieth-century asturianism and also its institutional shortcomings: the need for more resources, organizational problems and political changes. This well-documented and well-argued analysis offers a nuanced image of a short-lived but symbolic institution. The chapter helps to understand the precedents of current Asturian cultural movements and is a reminder that institutions are necessary for the prospering of languages, but also vulnerable without sufficient support.

Lourdes Guadalupe Montes Hernández, in chapter fourteen, puts forward a comparative analysis between the work of Asturian philosopher and writer Lluís Xabel Álvarez and Ayuukjä’äy linguist and writer Yásnaya Aguilar, authors who write in a minoritized language (Asturian and Mixe, respectively). The comparison shows the differences in context between Asturias and Mexico and the

common points, such as the defense of the community of speakers and the need for collaboration with institutions. Montes Hernández's work explores themes of identity, nationalism and power and aims to build bridges between different continents and experiences.

Chapter fifteen, by Violeta Caballero Caballero, examines linguistic activism in Asturias from the perspective of Peace Studies. The author shows how the demands for the official recognition of Asturian are formulated as a non-violent practice, oriented to dialogue and social transformation. The analysis shows the importance of recognizing linguistic rights to achieve social justice and clarify historical conflicts. This is an original contribution of high political value, which places the struggle to get the official recognition within an interdisciplinary theoretical framework, connecting sociolinguistics with Peace Studies.

The role of print culture is emphasized, in chapter sixteen, by Lluçia Menéndez Menéndez, who studies Asturian cultural journals from the 1970s to the present, focusing on their contribution to the defense of the Asturian language. The chapter demonstrates how these journals were spaces for cultural resistance and platforms for identity expression in the absence of official recognition. It also underlines the need to catalog this ephemeral but important heritage. Menéndez Menéndez's analysis is of great value because it carefully documents cultural production and underlines the importance of independent, militant press for the continuity of the language.

The volume closes with David Guardado Diez, who examines the ideology of linguistic renunciation promoted by the Spanish state during the turn of the nineteenth century in chapter seventeen. The chapter combines glottopolitics and discourse theory to demonstrate how the marginalization of Asturian was presented as a natural effect of modernization. Guardado Diez's analysis is rigorous and revealing: it illustrates the role of political and scientific power in constructing diglossia. His chapter is a strong reminder that language loss is not neutral, but the result of ideological processes. It is a powerful ending that connects the historical with the contemporary.

Although the chapters differ in focus and methodology, the book maintains a cohesion thanks to the three thematic axes that aim to structure it and are announced in the title: distinctiveness, identity, and officiality, although most articles relate to all three. The *distinctiveness* of Asturian, for example, is demonstrated through detailed studies of its lexicon (Cano González), paremiology (Menéndez Fernández), phraseology (Menéndez Díaz) and phonology—and morphosyntax—(Russo). *Identity* could be identified as one of the themes for the analysis engaging with literature (such as Lamar Prieto's, González Montoto's and Martínez Expósito's). Finally, *official recognition* is the prospect that connects the more politically committed chapters (like the ones by Corral Esteban, Caballero Caballero and Guardado Diez). This threefold structure not only points at the themes but also reflects the multidimensional reality of the language: it is not only a linguistic system, but also a social, historical, and political phenomenon. It is worth noting, however, that while the diversity of perspectives is one of this book's greatest strengths, it can also at times give an impression of dispersion, as it often happens with volumes that arise from conferences. Some chapters are highly technical (for example, Russo's or Bleorțu and Cuevas-Alonso's), while others are more descriptive or overtly advocatory. This mixture can make the book less accessible to a non-specialist audience. Nevertheless, such variety is also a reflection of the complexity of the object of study itself.

La Llingua Asturiana: Distintividá, Identidá y Oficialidá is, without doubt, a fundamental volume for anyone interested in the Asturian language, in the sociolinguistics of minority languages, or in Romance philology. Its value lies not only in the individual quality of its chapters but also in its capacity to articulate a multifaceted discourse on a subject of great complexity and relevance. The book demonstrates that Asturian is not a language of the past, but a living phenomenon, supported by solid academic research and by an active community of speakers who continue to fight for its official recognition. At the same time, the work presented here transcends the Asturian case,

offering methodological and theoretical reflections of general interest. In a context of globalization and cultural homogenization, books like this are a reminder of the importance of linguistic diversity as part of humanity's heritage. The Asturian language, with its history, its linguistic distinctiveness, and its role as a marker of identity, deserves not only academic respect but also the political recognition that corresponds to it. This volume represents one more step in that direction.

Isabel Álvarez Sancho
Oklahoma State University

***Estudios asturianos en el siglo XXI*, Álvarez-Sancho, I., Lamar-Prieto, C. & Villazón-Valbuena, M. (Eds.) (2025). Uviéu: Ediciones Trabe. 214 pp.**

Estudios asturianos en el siglo XXI (Trabe, 2025) ye'l títulu del volume col que se fai la presentación del proyeutu llamáu Asturian Studies / SANtINA (Society for the Analysis of cultural topics and linguistic Identities n'Asturies). L'acrónimu yá amuesa mui emotivamente l'oxetu d'estudiu que se va tratar, Asturias, y les sos señes culturales de toa triba.

Un entamu d'Ana María Cano González agradez esta obra fecha a comunía y que s'anicia na globalidá d'anguaño, la emigración asturiana de recién y l'esfotu por Asturias d'investigadores allugaos en dellos y alloñaos llugares del mundu. Afondar nel conocimientu de la espresión identitaria asturiana y divulgar el resultáu de les investigaciones realizaes ye lo que se fai nos ensayos qu'armen esta primer entrega. El proyeutu d'estudios asturianos SANtINA tien como fundadores a les tres editores d'esti llibru: Isabel Álvarez Sancho, Covadonga Lamar Prieto y Miriam Villazón Valbuena, profesores n'universidaes estaonunidenses. Na introducción, les autores apurren les razones qu'espliquen la necesidá d'un espaciu asina; la realidá de los asturianos del sieglu XXI impón un blincu, tamién xeográficu, nes llendes tradicionales acutaes pa ocupase de lo asturiano y d'ehí'l surdimientu d'esta rede collaborativa moderna que quier coneutar xente interesao y especializao na definición autónoma y esclusiva d'Asturies y el so llugar nel tiempu y nel mundu. Pa facelo, esta plataforma va recoyer estudios multiculturales de llingua, lliteratura, educación, cine, música, etc., afayadizos pal presente y pal futuru.

Los trabayos qu'apontonen la primer publicación física, dos n'asturianu, ún n'inglés y seis en castellanu, van roblaos por especialistas reconocíos nos sos campos respetivos. Claudia Elena Menéndez Fernández desarrolla'l títulu «L'asturianu nel marcu de les llingües romániques: un análisis comparativu», nel que describe la llingua asturiana nos niveles fonéticu, morfosintáuticu y léxicu, quedando otra vez afitada la so categoría independiente y dientro de la familia romance; darréu, ofrez un apéndice sobre los primeros textos escritos n'asturianu. «Análisis y propuesta para el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de Asturias en los libros de texto de Bachillerato», de Liliana Díaz Gómez, ye una queixa (argumentada dende exemplos que se citen) de la presencia probe y sesgada que-y dan munches editoriales a la llingua asturiana nos manuales de la materia Lengua castellana y Literatura d'Educación Secundaria Obligatoria y Bachilleratu cuando traten el tema del plurilingüismu del estáu español. Dende'l currículu asturianu, Díaz Gómez apunta les llinies a seguir pol profesóru encargáu del tratamientu necesariamente oxetivu d'esta materia. Miriam Villazón Valbuena ye l'autora de «“¿Fame?” “Sí”: el paisaje lingüístico de Asturias a través de la publicidad», onde se da un pasón a la presencia del asturianu n'anuncios y eslóganes comerciales de grandes marques o tiendes establecíes n'Asturies, p'analizar les repercusiones positives qu'ello tien ente los consumidores. Na estaya del cine, Eva Álvarez-Vázquez ocúpase de «Un cine de resistencia. El papel fundamental del cine asturiano en la construcción de identidad y memoria», onde quier averase a la difícil definición de cine asturianu y les ayudes pal so desarrollu, amás de rellacionar dalgunos títulos y nomes propios que yá formen parte d'esa historia. Pela so parte, Jorge Abril Sánchez, en «La crisis de la industria minera asturiana en el cine hecho en Asturias: reconvirtiendo la economía hullera en *Pídele cuentas al rey* (1999) y *La torre de Suso* (2007)», fai'l camín de les condiciones de vida de los mineros n'Asturies dende l'orixe d'esa actividá económica hasta'l fin vivíu nos últimos tiempos, bien espayáu en dos películes representativas. L'artículu n'inglés, «Technology and Transformation: Industrial Incursions in “¡Adiós, Cordera!” and *La aldea perdida*», de Luke Bowe, repara en dos exemplos lliterarios mui conocíos contestualizaos nel tiempu de la llegada de

novedaes pal progresu industrial n'Asturies, el tren y el telégrafu, magar que nun fueron a trayer la felicitá a los personaxes d'esos obres. L'autor tamién declara la so intención de contribuyir a da-y a la cultura d'Asturies el sitiu que merez dientro de los estudios ibéricos. Llorián García Flórez ofrez el testu tituláu «Los estudios asturianos de soníu», trai conceutos clave nos estudios de la oralidá y tenta d'averase al estudiu del asturianismu, con exemplos de música y lliteratura, dende l'enfoque llamáu xiru aural. Na última parte del llibru, dos artículos; en «Eulalia de Llanos Noriega, poeta del Romanticismo asturiano», Covadonga Lamar Prieto fala de les circunstancies vitales y sociales d'aquella escritora xixonesa, autora d'un únicu poemariu conocíu, *Colección de composiciones poéticas*. L'ensayu que zarra'l conxuntu vien a cargu d'Isabel Álvarez Sancho con «Representaciones de Asturias entre la historia y la ficción en el siglo XXI: mujeres y encrucijadas de lugar, tiempo y lengua en *Mujeres errantes* de Pilar Sánchez Vicente». La novela de l'autora xixonesa, publicada en 2018, resulta una crónica llocal y universal granible pal análisis, igual pola trama folletinesca que polos fechos históricos y la recreación de llugares significativos, paisaxe de fondu nel que se mueven con brenga los personaxes femeninos protagonistas.

Llarga vida a esta plataforma abierta a los investigadores que quieran contar y dar a conocer la realidá asturiana, un abellugu nuevu pa cualesquier llector interesáu. La información d'actos y publicaciones de SANTINA alcuéntrase na páxina web www.asturianstudies.com.

Marta López Fernández

Género, sociedad e historia en los nombres de lugar: una mirada panhispánica / Xéneru, sociedad e historia nos nomes de lugar: una güeyada panhispánica. Fuente-Cornejo, T. & Cano-González, A. M.^a (Eds.) (2025). Uviéu: Universidá d'Uviéu; Academia de la Llingua Asturiana. 387 pp.

El volumen constituye la cuarta publicación impresa del proyecto *Toponomasticon Hispaniae* (<https://toponhisp.org/es>), editada en esta ocasión desde la sección *Toponimia asturiano-leonesa*. Un prólogo de Pascual Riesco Chueca y Claudia Elena Menéndez Fernández (pp. 9–15), que sirve de presentación a los trabajos incluidos, nos informa de las características del *Toponomasticon Hispaniae*, de sus objetivos, de las secciones o subproyectos en que se divide y de los resultados obtenidos hasta la fecha.

Ana Boullón, en «Ousenda, Aragunde, Orraca. A antroponimia feminina en Galicia» (pp. 17–50), estudia los topónimos medievales creados con el genitivo del nombre personal. La reducida proporción de ginecónimos en ese grupo (un 6%) se ve minorizada por un sesgo patriarcal de la tradición toponomástica, que tiende a ver genitivos de un andrónimo en topónimos que también podrían contener el correspondiente femenino. Remitir *Ousende* y *Vilousende* a *Adosindus* choca con el hecho de que el CODOLGA registre 25 casos de este nombre frente a 509 del femenino *Adosinda*. Sirviéndose del examen de varios elementos compositivos de la antroponimia germánica medieval (-ilo, -sende, -ildi, -gunti), subraya la necesidad de atender a la frecuencia de uso a la hora de establecer etimologías, de acuerdo con el principio de que existe una relación directa entre la frecuencia de uso de un nombre personal y su fecundidad.

Ana Cano se ocupa, paralelamente, de los «Antropónimos femeninos na toponimia asturiana» (pp. 51–75). Su identificación viene estorbada por la identidad formal de los ginecónimos en -a con el adjetivo creado del andrónimo correspondiente, en femenino para concordar con *villa* u otro sustantivo, tal como indica ya una de las categorías («Topónimos con antropónimo femenino o adjetivados con sufijo femenino») del corpus de partida. A la dificultad de diferenciarlos se suma el sesgo patriarcal mencionado por Boullón. Lo ejemplifica el caso de *Proaza*, para el que se admite como posible étimo un latino *Probatius* cuando los repertorios también atestan el femenino *Probatia*. Entre los topónimos compuestos, se les dedica atención a los formados con *Aurea* (> *Oria*), *Maria*, *Maura* (> *Mora*), *Eulalia* (> *Olaya*) o *Caecilia*, este último presente en topónimos como *Caicia*, un compuesto precedido de *casa de* (> *ca-i-*). Responde a la misma estructura *Casorvía*, con el nombre medieval *Aurovita* (-orvía), que aunque también se usó como masculino, es más probable que se trate del femenino, también por razones de frecuencia de uso.

Emili Casanova (pp. 77–105) nos ofrece la «Etimología de quince topónimos valencianos actuales con raíz medieval», con probatorio apoyo documental. Son los siguientes: *El Poyo* (barranco), adaptación de un apellido toponímico aragonés *Pueyo* (< PÖDIU). *Horquera* es también alteración de un antiguo aragonés *Forquera* (< FURCARIA) castellanizado. *La Rodana*, *Les Rodanes* y otros se explican, contra la opinión de Coromines, como derivados de RÖTA. *Cartaina* remite a un étimo CARTAGINEM, pues designa un lugar situado en el camino heredero de la vía romana de Cartago Nova a Lucentum. *Millerola* / *Ninyerola* son forma antigua y actual de un mismo topónimo derivado de *miliarium*, mientras que un homónimo *Ninyerola* fue antes *Llinyerola*, derivado del latín LINEA. *Espioca* se relaciona con la familia de *espiar*, pues designó una torre vigía. *Otos* se explica a partir del adjetivo latino ALTUS. Para *Bel* se acepta la posibilidad de que sea adaptación de un apellido toponímico aragonés *Biel*. *La Cuta* se remite al latín ACŪTA. En *Missena* se sugiere partir de un antropónimo latino. Para *Mojolí* se ofrecen diferentes posibilidades, entre ellas la de que fuese en origen un apellido francés o italiano. *Penella* (Castell de, Barranc de)

se formó a partir del apellido. *Roter* es término de la familia de *rumpere*, *ruptu*, y haría referencia a personas que abren caminos. *Torruberos*, finalmente, se explica como gentilicio de alguna de las localidades riojanas llamadas *Torroba* (< TURRE ALBA).

Toribio Fuente Cornejo, en «El topónimo leonés las Bodas» (pp. 108–129) compara el nombre de este lugar leonés con un grupo de formas de abundante presencia en la toponimia peninsular, unas probablemente de significado hidronímico y otros fitonímico. Para las primeras se supone un tema céltico *BODO (cf. *bodón* ‘charco’ o el fr. *boue* ‘lodo’) y los segundos se suelen relacionar con el latín BŪDA ‘espadaña’, pero todo parece indicar que hubo una convergencia de los resultados de unos y otros. No se rechaza la pertenencia a este grupo del topónimo leonés, pero sus registros medievales (*Bobata*, *Bouata*, *Bovada* hasta mediados del s. XIII, *Bodas* desde 1257) y los de otros semejantes obligan a leer *bovata* como proparoxítono, lo que se opone a su posible relación con un derivado de *bove* ‘buey’ con el sufijo participial, de ahí que el autor se incline por la relación del topónimo con el concepto de ‘bóveda’, tal como se ha propuesto para los diferentes *Bóveda*, *Bobadilla* etc., sea a partir de un étimo latino (*VÖLVĪTA), sea del germánico (*BŪWITHA) propuesto por Corominas considerando la sistemática grafía con *b-* en los *bovata* de la documentación medieval.

Con el título de «Toponimia y Gramática Histórica en el Dominio Lingüístico Ástur» (pp. 131–157) Xosé Lluís García Arias expone algunas de las características singulares de este dominio y sus manifestaciones en la toponimia, comenzando por la metafonía o inflexión de la vocal tónica por efecto de la postónica final. Ofrece ejemplos toponímicos de primera y segunda metafonía (según se altere un grado o dos la vocal tónica) por efecto de *-u* y de *-i* finales y explora manifestaciones de estos fenómenos en la toponimia de otras áreas peninsulares. A partir de la toponimia sugiere una posible declinación bicasual (universal/genitivo) y aún una declinación tricasual, posiblemente extendida también por otras zonas hispánicas. Dada la estrecha relación entre la metafonía vocálica y la triple concordancia de género, expone también su sospecha de que se conserven restos de este otro fenómeno en dominios distintos del ástur. Dedicar un apartado específico a la doble inflexión de la vocal tónica por efecto de yod y la ilustra igualmente con numerosos topónimos y apelativos, ampliados con algunos ejemplos de inflexión provocada por una *wau*. Concluye ilustrando la pervivencia del elemento prerromano en los derivados del tema hidronímico SALIA o en apelativos como *cantabria* ‘cordal de caliza’, ‘cordal peñascosu’.

Jairo García Sánchez, en «Cedillo, un topónimo en apariencia sencillo, pero con varias aristas» (pp. 159–170) se ocupa de la etimología de este nombre presente en *Cedillo de la Torre* (Segovia), *Cedillo del Condado* (Toledo) y otros topónimos con ese término. Concluye que contienen un antropónimo o sobrenombre medieval formado con el diminutivo en *-illo* (< *-iello* < *-ĒLLU*) del arabismo *Cidi*, *Cid* (< SAYYID ‘señor’), si bien para el topónimo Cedillo cacereño mantiene ciertas reservas, que lo llevan a proponer una hipótesis fitotoponímica alternativa.

En «“Para chicas guapetonas” / Villafranca y Angresuela.... Decires geográficos contenidos en el Onomasticon Cataloniae» (pp. 171–184), José Enrique Gargallo examina diferentes creaciones fraseológicas y paremiológicas vinculadas a 234 topónimos, 230 de ellos pertenecientes al dominio lingüístico catalán. El autor analiza los diferentes dictados tópicos desde el punto de vista semántico y el de sus estructuras formales y establece diferentes categorías y fórmulas que serían aplicables a este tipo de creaciones populares suscitadas por topónimos en otras áreas.

Javier Giralt trata siete nombres de ríos turolenses en «Hidronimos al este de la provincia de Teruel (Aragón)» (pp. 185–207). Uno de ellos es *Algars*, un plural de *algar*, del andalusí ALGĀR ‘la cueva’. *Bergantes* sería resultado de un celtismo *brigantes* ‘los que viven en las tierras altas’. *Guadalop* o *Guadalope* tiene en su primer elemento el arabismo WAD- ‘río’, pero no con el zoónimo *lobo* ni el antropónimo *Lope* o *Lopo*, pues la forma medieval *Guadalof* hace más verosímil un étimo *wādī l-lawḥ* ‘el río de la tabla’. Para *Mezquín/Mesquí*, junto a la hipótesis que lo vincula al

andalusí *miskîn* ‘pobre’, defendida por Corominas y por Corriente, que haría referencia a la escasez de caudal, propone la hipótesis de que el río tomase el nombre de la población, que procedería de otro arabismo *maskin* ‘casa’, pues los registros medievales se refieren a *Mezquino* como lugar habitado. Para *Tastavins*, frente a la interpretación como compuesto del verbo *tastar* con el plural de *vin*, Giralt sugiere un fitónimo andalusí *tištāwun*, que designa un helecho.

En «Antropónimos y hagiónimos femeninos en la toponimia de Extremadura» (pp. 209–227), José Antonio González Salgado destaca la baja proporción de nombres de mujer en la toponimia extremeña, ilustrada en la comparación de los topónimos compuestos con *don* / *doña* y *tío* / *tía*. En los nombres de municipios, señala únicamente cinco casos: *Cristina*, *Magacela* (con el ginecónimo arábigo *Gazzala*), *Torremenga* (con uno de los hipocorísticos de *Dominga*), *Mengabril* (analizado como *Menga Abril*) y *Descargamaría*, donde *María* tendría un valor genérico de ‘mujer’. Son más dudosos otros para los que se ha propuesto origen antroponímica (*Gata*, *Alía*, *Pescueza*...), y en casos como *Floriana*, *Caya* y semejantes no es posible saber si contienen un nombre femenino ou una forma adjetiva del masculino. Completa el trabajo el examen del género de los hagioto-pónimos; aunque responden a motivaciones muy distintas, también en este caso la proporción de los femeninos es muy inferior.

Mikel Gorrotxategui y Goio Bañales, en «Amalia, Juliana y María, toponimia de origen minero en Sopuerta, Bizkaia» (pp. 229–253), examinan los topónimos creados en la zona por la minería, en parte genéricos y en parte específicos, relativos a diferentes elementos de esa actividad, con abundante material gráfico y cartográfico e información de carácter histórico y etnográfico. La minería provocó en algunos casos alteraciones de topónimos preexistentes (*Lalén* / *Alén*, *Olabarrieta* / *Labarrieta* / *Barrietas*) y produjo numerosos neotopónimos, entre los que destaca la elevadísima frecuencia de los constituidos por un nombre personal femenino, que en algunos cotos se acerca al 50% del total de los nombres de las minas.

Claudia Elena Menéndez se ocupa de «El elemento *muert*–/*mort*– en la toponimia asturiana: un análisis documental y motivacional» (pp. 255–268). Entre los derivados con los sufijos correspondientes al latín *-aria*, *-ariu* se encuentran formas mencionadas en enumeraciones medievales de tipos de terreno, para las que se duda entre un significado de ‘pastos muertos’ y otro de ‘aguas estancadas’, e incluso una tercera motivación relacionada con enterramientos y necrópolis. Los topónimos compuestos con el adjetivo (*morto*, *muerto*, *morta*, *muerta*), sin descartar motivaciones de carácter anecdótico, parecen responder también a los valores agronómico o hidronímico mencionados, y en casos como *Buei Muertu* ~ *Guoi Muortu*, con paralelos en otras áreas peninsulares, el aparente zoónimo del primer elemento podría ser alteración (tempranísima, a juzgar por los registros medievales) de un apelativo hidronímico prelatino relacionado con los estudiados por Toribio Fuente en esta misma publicación.

En «Citores del Páramo, Ozores y los dos (o tres) orígenes de Azores» (pp. 269–290), Emilio Nieto Ballester se ocupa de la etimología de *azor*, que remonta a un latín ACCĒPTŌRE y variantes, en los diferentes dominios lingüísticos hispánicos y examina la presencia de ese nombre y sus derivados en la toponimia. *Citores del Páramo*, *Torrecitores* y otros topónimos semejantes se explican por la coexistencia en castellano, al lado del común *azor*, de un resultado *cetor*, *citor*, que no sobrevivió como apelativo. Frente a la abundancia de topónimos pertenecientes a este tema en la toponimia de otras áreas, parece menor en la catalana, donde se registra la forma *astor*. El autor sugiere, contra lo comúnmente aceptado, que pretenezca a este tema el apellido *Ozores*, pues considera improbable que desde el patronímico originario de *Osorio* se hubiese producido la misma alteración consonántica, sin excepción. Tanto *Azor* como *Astor* existen como apellidos, pero el autor los cree sobrenombres formados con el apelativo y no de origen toponímica.

Ícaro Obeso, en «Finxos. Paisaxes que marquen» (pp. 291–301) reflexiona sobre el lugar de la toponimia en la percepción del espacio geográfico y del paisaje y sobre su dimensión humana,

emotiva, identitaria y patrimonial. Ofrece así mismo una «clasificación de los topónimos de acuerdo con su significado» y concluye con un apartado dedicado a la representación cartográfica de la toponimia y al proceso de estandarización de la información geográfica según la directiva europea INSPIRE, particularmente en el caso asturiano.

José Luis Ramírez Sádaba estudia en «Los topónimos de la Rioja Alta terminados en –uri» (pp. 303–319) una serie de topónimos riojanos que contienen el apelativo vasco *uri*, equivalente al latín *villa*, atestados desde el siglo XI y que se usaron y usan como argumento para sostener la hipótesis de una antigua Rioja vascófona. Con abundante apoyo documental, el autor demuestra que se trata en efecto de topónimos vascos, pero no justifican la existencia de la lengua vasca con anterioridad en la zona, pues son debidos a una repoblación promovida por los reyes de Navarra, a partir del siglo XI, con colonos que hablaban un dialecto vasco occidental. En la documentación anterior, del siglo X, no hay rastro de elemento vasco en la toponimia de esa área: es toda latina o, como mucho, árabe, y hay pruebas de que antes de Roma el territorio estaba ocupado por el pueblo de los Berones, indoeuropeos.

En «Nombrar desde los márgenes: cuatro ilustraciones toponímicas de la lucha campesina por la vida» (pp. 321–347), Pascual Riesco Chueca nos ofrece en la primera un estudio de los topónimos castellanos *Bocigas*, que explica como derivados del término *boza* con el sufijo –IVU > –io. La segunda se ocupa de topónimos como *Candededa* y *Candelario*, explicados mediante el apelativo prelatino *cándano* y sus variantes, designaciones de la leña seca usada como combustible para la lumbre. En la tercera trata diferentes topónimos formados por un compuesto o derivado de FÖLIA, relativos al aprovechamiento de la hojarasca y las hojas de los árboles. En la cuarta remite a un étimo (EX)SQUALIDARE para diferentes topónimos y apelativos relativos a la acción de desbrozar monte para dedicarlo a cultivo, unos con pérdida de la -d- intervocálica (*escajo*, *escayo*, *Valdescayos*, *Escallada*, *Escallal...*), otros con su conservación por síncope vocálica (*Escaldar*, *La Escaldada...*), que en casos como *escarde*, *escardar* debieron de confluír con derivados de *carduus*.

Carlos Rizos se pregunta «Es *Estopiñán/Estopanyà* un topónimo basado en un antropónimo femenino?» (pp. 350–366). El minucioso historial de registros escritos del topónimo desde el siglo XI y las variantes con que se registra el nombre personal *Stephania* justifican la preferencia, entre las diferentes hipótesis etimológicas propuestas para el topónimo oscense y sus cognados, por la que los vincula a un derivado en –ANUM de ese ginecónimo. Si en otros trabajos del volumen se hace referencia a la dificultad de identificar en la toponimia nombres femeninos cuando coinciden en la forma con el femenino adjetival formado a partir del correspondiente nombre masculino, estaríamos aquí ante un equivalente de sentido contrario, donde un nombre femenino origina un adjetivo masculino, en este caso probablemente para concordar con el *castrum* de las atestaciones más antiguas.

Cierra el volumen Javier Terrado con «Sobre el concepto de labilidad en toponimia» (pp. 367–386). Entiende por labilidad la inestabilidad o variabilidad anómala de un topónimo, que puede ser semántica (como la causada por el calco semántico o la etimología popular), formal o referencial. Ejemplifica la labilidad formal en topónimos turolenses cuyos registros documentales hacen dudar si se refieren al mismo lugar, como *Ababuj* (*Ababuj*, *Fababux* y *Fababuix* en la documentación), *Jarque* (*Xarch*, *Xiarch*, *Exiarch*, *Ejarque*) y *Valacloche* (*Vallacroch*, *Vallacroix*). Denomina labilidad referencial a la variación del referente o realidad designada por el topónimo y la ilustra con *Urgell* (en origen nombre de una pequeña población que pasó a adquirir valor coronímico, como nombre de un amplio territorio), y las parejas formadas por los topónimos oscenses *Riols* y *Fermós* y los turolenses *Cella* y *Celfa*, donde un topónimo amplía su espacio ocupando el de otro, que acaba por desaparecer.

Gonzalo Navaza Blanco
Universidade de Vigo